

SERVICIO

SOLICITUD DE CAMBIO DE NOMBRE

“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Cambio de datos por error o por cambio de propietario.
---------------------------------	--

HOMOCLAVE O CLAVE	CAAMTH-SCN-001
--------------------------	----------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

DECRETO NO. 178 – LXVI DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE PROPORCIONARSE	Por la solicitud del usuario.
---	-------------------------------

REQUISITOS	Contar con toda la documentación solicitada.
TIPO DE SERVICIO CIUDADANO / EMPRESARIAL	Ciudadano / Empresarial
NÚMERO DE COPIAS	1 copia por documento

TIPO DE SOLICITUD DEL SERVICIO

ESCRITO LIBRE ()
FORMATO TIPO (x)

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

OBJETIVO	N/A
CONTACTO	N/A
INSPECTOR / VERIFICADOR	N/A
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

	ORIGINAL	COPIA
Requisitos para cambio de nombre domestico (original y copia) <ul style="list-style-type: none"> Escritura pública y traslado de dominio Boleta predial 2025. Identificación oficial con fotografía (INE) Fotografía impresa de la fachada del inmueble a contratar. Notas: <ul style="list-style-type: none"> El predial deberá tener los datos del propietario actual y la dirección debe coincidir con la escritura, si no tiene los datos del nuevo propietario, deberá acudir en primera instancia a dirección de catastro para la certificación de la boleta predial Ultimo recibo de pago al corriente. Deberá tener medidor instalado y pago de contrato realizado. El trámite debe ser realizado por el titular del predio, de lo contrario presentar carta-poder que contenga nombre y firma del otorgante, el acreditado, testigos y copia de identificación. 	X	X

<p>Requisitos para cambio de nombre comercial/industrial (original y copia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • escritura pública o titularidad del predio • boleta predial 2025 • identificación oficial con fotografía (INE) • fotografía de la fachada del inmueble a contratar. • licencia de uso de suelo. • licencia de funcionamiento. • inicialmente se realiza pago de factibilidad del servicio de agua y alcantarillado. <p>En caso de ser persona moral, presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - acta constitutiva. - constancia de situación fiscal - contrato de arrendamiento. - carta poder notariada en caso de no ser el dueño del predio 	X	X
PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	Inmediato.	

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA	
COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	<p>\$313.83 Gerencia de Atención a Usuarios. A lo dispuesto por el artículo 33 fracción II Y 37 fracción III de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el ejercicio fiscal 2025</p>

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER	Hasta tener una nueva solicitud.
---------------------------------------	----------------------------------

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
DIRECCIÓN RESPONSABLE	Gerencia de atención a usuarios de la CAAMTH

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	De lunes a viernes de 8:30 am a 4:30 pm y sábados de 8:30 am a 1:00 pm en un horario abierto
--	--

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
<p>El usuario se presenta, se solicita como principal el recibo de agua al corriente, escritura completa, predio 2025, INE, foto de la fachada y geolocalización.</p> <p>Se procede a checar los documentos, si estos son correctos se procede hacer el cambio en el apartado de padrón de usuarios si le pregunto al usuario si el recibo le llega de manera consecutiva si es así solo se hace el cambio en el nombre del usuario se agrega su correo electrónico y su número telefónico se guarda y se carga el concepto en el apartado de pagos programados como cambio de datos de contrato el costo es de 313.86 y es de manera inmediata</p>	

LUGAR DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	Cualquier servidor público de escritorio.
DIRECCIÓN	Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca Hidalgo.
DOMICILIO	Av. Juárez Norte 39, Tizayuca Hidalgo C. P. 43800
NUMERO TELEFONICO	5561987531
CORREO ELECTRONICO	aic.caamth@gmail.com
CONTACTO PARA QUEJAS	N/A

PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA	www.tizayuca.gob.mx
--	--